



COLEGIO

GRAN ASOCIACIÓN

**INFORMACIÓN DOCENTE A PADRES
2021-2022**

**EDUCACIÓN INFANTIL
3 AÑOS**

Tutora: D.^a M^a Pilar Saurí Peris



COLEGIO
GRAN ASOCIACIÓN

SUMARIO

- 0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL**
- 1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA**
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**
- 3. OBJETIVOS GENERALES PARA 3 AÑOS**
- 4. CONTENIDOS PARA 3 AÑOS**
- 5. METODOLOGÍA**
- 6. EVALUACIÓN**
- 7. PLAN DE FORMACIÓN**
- 8. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**
- 9. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO**
- 10. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL

Calendario escolar curso 2021 - 2022

- Comienzan las clases el 8 de septiembre de 2021 y finalizan el 22 de junio de 2022.
- Vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Vacaciones de Fallas: del 16 al 18 de marzo de 2022, ambos inclusive.
- Vacaciones de Pascua: del 14 al 25 de abril de 2022, ambos inclusive.
- Días festivos: 9 y 12 de octubre, 1 de noviembre, 6, 7 y 8 de diciembre, 22 de enero y 1 de mayo.

Horarios

Septiembre y junio: de 9:00 a 13:00 horas.

Durante el resto del curso: por las mañanas de 9:00 a 12:30 y de 15:30 a 17:00 por las tardes.

Secretaría

Lunes a viernes, de 9:00 a 13:00.

Servicio de comedor

Los alumnos están atendidos por un equipo de educadores contratados a este fin.

Los educadores de comedor están con ellos durante la comida, insistiendo en las buenas maneras, y en los tiempos libres de recreo y juego.

Actividades extraescolares

El colegio oferta a través de diversas entidades, actividades que potencian la educación del tiempo libre a medio día y al finalizar las clases por la tarde (Club Deportivo, Escuela de Idiomas, Escuela de Danza, ESIGA, Judo).

A partir de las circulares cumplimentadas por los padres a comienzo de curso y en función del número de alumnos en cada una de ellas, se determinan las que se harán efectivas.

Gabinete psicopedagógico-atención psicólogo

El colegio tiene contratados distintos servicios a través de la empresa FORPAX. Entre ellos destacan la permanencia en el centro de un equipo de psicopedagogos formado por personal interno y externo en colaboración directa con el profesorado.

La solicitud de este servicio por parte de los padres que hayan abonado esta prestación, se hará a través del profesor encargado de curso. El psicólogo o pedagogo atenderá a los padres personalmente o bien les hará llegar las conclusiones a través del profesor, según se estime oportuno.

Uniforme de diario y deportivo

Los alumnos deberán llevar el uniforme completo y marcado, pues facilita recuperar las prendas perdidas. El babi es obligatorio hasta 4º curso de Primaria inclusive.

Los alumnos de educación infantil los meses de septiembre y junio asistirán a clase con el chándal del colegio. El resto de meses, se alternará uniforme y chándal.

Seguimiento informático del proceso académico

Cada familia recibirá mensajes push (equivalente a WhatsApp) con toda la información relevante del proceso académico del alumno. Para ello, es necesario que tenga instalada la aplicación ALEXIA en su dispositivo móvil y que sus datos de contacto estén actualizados. Cualquier incidencia hay que comunicarla en el correo sistemas@granasociacion.org.

Uso de la agenda propia del colegio

Es el principal instrumento de comunicación familia-colegio que utilizamos en nuestro centro y resulta de gran utilidad cuando se maneja correctamente. En ella aparecen apartados que facilitan el buen funcionamiento: acuse de recibo de circulares, justificación de ausencias, retrasos, faltas de uniformidad, olvido de material, autorización de salidas culturales, etc. A su vez el alumno aprende a organizar su tiempo de trabajo, a seguir un horario, a concretar su plan de formación, inculcándoles este hábito desde el primer curso de Educación Primaria.

Salidas culturales.

Las salidas que cada curso realice con su profesor se anunciarán en la agenda del colegio y deberán ser firmadas por los padres para autorizarlas. Dada la situación actual, el responsable valorará su realización en cada momento.

Actividades de formación para padres

El colegio tiene una Escuela de Padres que organiza cursos de actualidad para padres (de libre asistencia) en relación con las inquietudes y aspectos de interés que puedan presentarse en las distintas etapas. Estas conferencias se anuncian a través de circulares en fechas próximas a su realización y constan en la sección "circulares" de la agenda del colegio. La firma de los padres sirve como acuse de recibo. La firma de los padres sirve como acuse de recibo. Dada la situación actual, los cursos se realizarán telemáticamente.

Primeras Comuniones:

Se establecen reuniones preparatorias periódicas convocadas por el colegio con padres de 2º y 3º de Primaria.

Los alumnos se preparan a través de las clases de Religión y de sesiones regulares de Catequesis a lo largo del curso. El Capellán del colegio los atiende personalmente en esta preparación.

1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA

Las áreas para la Educación Infantil son:

- El conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- El medio físico, natural, social y cultural
- Los lenguajes: comunicación y representación.

Las áreas deben entenderse como ámbitos de actuación y como espacios de aprendizajes de orden actitudinal, procedimental y conceptual, que contribuirán al desarrollo de las niñas y de los niños y propiciarán su aproximación a la interpretación del mundo, otorgándole significado y facilitando su participación activa en él.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Descubrir la existencia de dos lenguas en contacto en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- i) Descubrir las tecnologías de la información y comunicación.
- j) Generar una actitud positiva ante el inglés y ayudar al alumnado a asociar el aprendizaje de una segunda lengua con la diversión, la comunicación y la representación.
- k) Familiarizar al niño/a de esta etapa con el idioma extranjero, de manera que lo vea de una forma natural.
- l) Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- m) Expresar sentimientos y deseos mediante el lenguaje oral utilizando el idioma extranjero.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA 3 AÑOS

A. ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades y demandas de otros niños.
- Adquirir hábitos de bienestar, higiene, seguridad personal y salud.
- Adquirir y dominar la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo (desplazamientos, marcha, carrera, saltos...) para la ejecución de tareas sencillas de la vida cotidiana, de actividades de juego físico y de la expresión de sentimientos y emociones.
- Identificar los propios sentimientos, deseos y emociones y comunicárselos a los demás, así como percatarse y respetar los de los otros.
- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de otras personas, sin actitudes de rechazo o discriminación en cuanto al sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus propias características.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana, buscando en los demás la colaboración necesaria.
- Utilizar la coordinación viso-manual necesaria para manejar y explorar objetos en las tareas relacionadas con actividades de la vida cotidiana y con las distintas formas de representación gráfica.
- Utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas que emprende en su vida cotidiana.

B. ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana (trabajo) valorando su utilidad y participando progresivamente en ellas.
- Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte para establecer vínculos fluidos y equilibrados de relación interpersonal e identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno disfrutando con ellas.
- Establecer algunas relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho medio se establecen.
- Identificar las diversas relaciones familiares: lazos de parentesco.
- Mostrar interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretando y opinando sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen.
- Mostrar interés y curiosidad por los objetos, desarrollando su espontaneidad y originalidad.
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos todos los elementos del entorno (personas, animales, plantas, objetos) pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos (clima, estaciones, alimentación, actuación de las personas).
- Observar y explorar su entorno físico-social estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.

- Orientarse y actuar autónomamente en los espacios habituales y cotidianos y utilizar adecuadamente los diferentes entornos (colegio, parque...).
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades escolares.
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona, tomando progresivamente en consideración a los otros.
- Valorar la importancia del medio natural.

C. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos, valorando el lenguaje oral como medio de comunicación con los demás.
- Comprender y reproducir algunos textos de tradición cultural, mostrando interés y disfrutando con ellos.
- Expresar sentimientos, emociones, deseos e ideas mediante el lenguaje oral y escrito.
- Interesarse y apreciar algunas de las diversas obras artísticas e icónicas que se le presentan.
- Interesarse y apreciar las producciones propias, las de sus compañeros y algunas de las diversas obras artísticas que se le presentan.
- Interpretar imágenes como forma de comunicación y disfrute.
- Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute.
- Utilizar las diversas formas de representación (lenguaje oral, expresión plástica, dramática, corporal y musical, lenguaje matemático) para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, sean de tipo real o imaginario.
- Utilizar las diversas formas de representación y expresión para aumentar sus posibilidades expresivas.
- Utilizar las posibilidades de la forma de representación matemática para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades, así como acciones que pueden realizarse sobre ellos.
- Utilizar las señales extralingüísticas para atribuir y reforzar el significado de sus mensajes.
- Utilizar las técnicas y recursos más básicos de las distintas formas de representación y expresión para aumentar sus posibilidades comunicativas y expresivas.
- Valorar el lenguaje oral y escrito como medio de relación con los demás.

4. CONTENIDOS DE 3 AÑOS

1. ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Esta área de conocimiento y de experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal, y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juego y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y complementarios.

Esta área se relaciona con las competencias:

- Autonomía e iniciativa personal.
- Aprender a aprender
- Conocimiento e interacción con el mundo físico.

CONTENIDOS:

- El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Discriminación de algunas partes del cuerpo.
- Los sentidos: órganos de los sentidos y sus funciones. Asociación de las partes del cuerpo con los sentidos correspondientes. Exploración de los propios sentidos para observar el entorno.
- Exploración de elementos a través del olfato. Valoración de los sentidos como medio para explorar el entorno.
- Identificación y expresión de los propios sentimientos y emociones. Respeto hacia los sentimientos de los otros.
- Adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de las plantas y el cuidado de los animales.
- Iniciativa para llevar a cabo autónomamente hábitos relacionados con la alimentación. Apreciación de una alimentación equilibrada.
- Hábitos saludables. Reconocimiento de algunos elementos necesarios para el cuidado de la salud en el verano. Valoración de los hábitos que favorecen la salud.
- Prendas de vestir. Identificación de la ropa de invierno/verano.
- Desarrollo de la capacidad de observación y atención en la realización de actividades.
- Juego y movimiento. Coordinación de los movimientos corporales con la música. Ejercitación de destrezas manuales mediante juegos diversos. Participación activa en los juegos y actividades grupales. Disposición en los hábitos de colaboración y ayuda. Respeto por el turno de palabra y las intervenciones de los compañeros. Interés por ayudar a sus compañeros.

2.-ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

El área de Conocimiento del Entorno posibilita al niño y niña el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en la misma de manera reflexiva.

Esta área contribuye al desarrollo del conjunto de competencias básicas, destacando su aportación a las siguientes competencias:

- Conocimiento e interacción con el mundo físico.
- Social y ciudadana.
- Cultural y artística.
- Matemática.

CONTENIDOS.

- Identificación y trazo de los números 1,2 y 3. Asociación con las cantidades correspondientes. Realización de la serie numérica del 1 al 3. Valoración de la importancia de los números en la vida cotidiana.
- Discriminación y trazado de formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Discriminación de cantidades: poco/muchos.
- Diferenciación largo/corto.
- Construcción de un puzle.
- Realización de series lógicas.
- Discriminación de diferencias entre dos escenas.
- Relación de elementos con características iguales. Interés por explorar objetos, contarlos y compararlos.
- Utilización de un código numérico-color. Interés por conocer el lenguaje matemático. Valoración de la utilidad del lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana.
 - Identificación de las partes principales de una planta.
- Necesidades y cuidados de las plantas. Discriminación de objetos y herramientas relacionados con el cuidado de las plantas. Interés y respeto hacia las plantas del entorno.
- Utilidad de las plantas para los seres humanos. Interés por conocer las relaciones de equilibrio que se producen entre las personas y las plantas.
 - Los alimentos de origen animal y vegetal. Identificación de la procedencia de algunos alimentos animales y vegetales.
- Las estaciones. Observación y reconocimiento de las características principales de las estaciones. Discriminación de las variaciones climáticas y del paisaje relacionadas con las cuatro estaciones.
- Animales domésticos y de granja. Identificación de las características y necesidades básicas de los animales. Curiosidad por conocer algunos animales. Desarrollo de actitudes de respeto y cuidado hacia los animales.
- Descubrimiento de las aportaciones de algunos animales al ser humano. Interés por conocer las relaciones de equilibrio que se producen entre las personas y los animales.
 - Identificación de elementos de la naturaleza: el sol y el mar. Valoración de su importancia para la vida.
 - Relación del tiempo atmosférico con los cambios de la naturaleza. Realización de un registro atmosférico.
 - Los primeros grupos sociales: la familia y la escuela.
 - Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela.
 - Desarrollo de actitudes de afecto, iniciativa, ayuda, en las relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
 - Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia.
 - Lugares de vacaciones: playa, montaña y ciudad. Diferenciación de formas de ocio durante las vacaciones. Interés por conocer algunos lugares donde pasar las vacaciones.
 - Los viajes. Discriminación de distintos medios de transporte. Valoración de las actitudes de responsabilidad en los transportes.

3.-ÁREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Esta área contribuye a mejorar las relaciones entre el individuo y el medio. Los diferentes tipos de comunicación posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos y vivencias. A través del lenguaje el niño/a estructura su pensamiento, amplía sus conocimientos sobre la realidad, establece relaciones con sus iguales y con los adultos, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. En el área se integran todas las formas de lenguaje: oral, escrito, artístico, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El área Lenguajes: Comunicación y Representación determina un ámbito de experiencias y desarrollo de marcado interés para potenciar las competencias básicas. La relación más marcada se establece con:

- Comunicación lingüística.
- Cultural y artística.
- Tratamiento de la información y competencia digital y
- Autonomía e iniciativa personal.

CONTENIDOS

- Uso progresivo del vocabulario temático. Esfuerzo por adquirir un vocabulario adecuado
- Realización de los trazos semicirculares y quebrados. • Descripción de objetos, láminas y situaciones.
- Comprensión de cuentos, adivinanzas y poemas. Identificación y descripción de las escenas de un cuento. Interpretación y memorización de un poema. Valoración de la poesía como medio de expresión. Curiosidad por resolver adivinanzas.
- Expresión de gustos, sentimientos y vivencias.
- Actitud de escucha y respeto a los otros en conversaciones colectivas.
- Interés por mejorar el gesto gráfico.

- Visionado de películas y vídeos didácticos. Actitud positiva hacia los medios audiovisuales a la hora de aprender.
- Identificación de los colores amarillo, rojo, azul y verde. Aplicación de los colores en composiciones plásticas.
- Identificación de una obra de arte y realización de creaciones propias a partir de su observación.
- Utilización de las técnicas plásticas: recorte y pegado; collage; témpera; dibujo; picado; pegado de materiales; grafismo; soplado de pintura y coloreado con ceras blandas. Empleo de distintas técnicas plásticas para crear obras personales.
- Interés por conocer y explorar las propias capacidades expresivas. Respeto por las producciones propias y de los demás.
- Mantenimiento del orden y limpieza en el aula.
- Memorización y comprensión de una canción. Interés por escuchar y aprender canciones y melodías. Disfrute con la música clásica.
- Identificación de la intensidad del sonido: fuerte/flojo.
- Identificación de los sonidos de algunos animales.
- Discriminación visual y auditiva del triángulo y de los círculos.
- Participación en actividades de dramatización. Reproducción de gestos y expresiones para recrear una situación propuesta. Dramatización de un cuento.
- Interés y disfrute con los juegos actividades basadas en el lenguaje corporal.
- Participación en juegos grupales.

5. METODOLOGÍA

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales de una forma global, ya que cualquier actividad realizada por los niños/as pone en juego mecanismos afectivos, psicomotores, comunicativos, cognitivos, asociativos, de imaginación, de creatividad, de atención,...

El aprendizaje será significativo, es decir, se atribuirá significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Para lograr estos aprendizajes realizaremos una evaluación inicial, para saber sus conocimientos previos y, sobre ellos, construir los nuevos. La afectividad también será importante en nuestra metodología, ya que el niño/a estructura su mente a través del amor. Por ello la relación entre la profesora y los niños/as se realizará dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

Proponemos unas situaciones de aprendizaje en las que el niño/a encuentra momentos para agruparse con sus iguales, compartir el material y sentir el apoyo de "los otros" que le ayudarán a socializarse y comunicarse.

El niño/a es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y nuestro objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de situaciones de aprendizaje tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que criticar, las diferentes situaciones que se le presentan.

Trataremos además la diversidad, dado que cada niño/a tiene unas características y unos ritmos de aprendizaje distintos proponiendo actividades de refuerzo y ampliación, respetando la individualidad de cada niño/a y su ritmo de trabajo.

Las actividades que vamos a realizar a lo largo del curso tendrán relación con el contexto de los alumnos/as, es decir, con su entorno social, económico y cultural. También se fomentará en nuestros alumnos/as que valoren el respeto y defensa del medio ambiente.

La participación y colaboración de los padres será fundamental para el enriquecimiento de todos los que participamos de la educación de vuestros hijos.

Una de las competencias más significativas es la comunicación, entendida como la habilidad para usar el lenguaje en un contexto social de interpretación e intercambio de significados. Se harán juegos y actividades en el aula en lengua inglesa y valenciana, dando una mayor importancia a la comunicación e interacción oral. Estas actividades están en concordancia con los centros de interés y realzan las habilidades cognitivas y verbales del niño/a a través del uso de la lengua. El rol de la maestra no es solo transmitir y comunicar si no dar al alumno/a la oportunidad de hablar y hacer posible el uso de dichas lenguas.

6. EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como una parte fundamental del proceso educativo, que ha de referirse no sólo a los resultados alcanzados, sino al propio proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza será global, continua y formativa.

Se realizará una evaluación inicial (pruebas de diagnóstico) en la que se tendrá en cuenta las características del medio en el que el niño/a vive. Al igual que la información aportada por los padres en el primer año que el niño/a inicia su educación en el centro.

La evaluación mediante la observación abarcará todos los aspectos del comportamiento del niño: cognitivo, psicomotriz, emocional, relacional, adaptación a la escuela, juego, coordinación óculo-manual y orientación espacio temporal.

En la etapa educativa de Educación Infantil, más que en otras etapas posteriores, la entrevista llevada a cabo por los padres es una parte importante de la información que se pretende obtener y no viene dada directamente por el niño.

7. PLAN DE FORMACIÓN

OBJETIVO NUCLEAR PARA EL CURSO 2021/2022: LA ILUSIÓN

Temporalización	VALORES
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Orden: tiro los papeles a la papelera. Orden: guardo el material después de trabajar.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Obediencia: obedezco a los mayores. Obediencia: sonrío cuando me mandan una cosa.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Generosidad: comparto las cosas con los demás. Generosidad: juego con todos mis compañeros.
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo: termino mis trabajos. Trabajo: trabajo con limpieza.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Vida social: bebo con la boca limpia. Vida social: pido las cosas por favor. Doy las gracias.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Sinceridad: soy valiente y digo la verdad. Sinceridad: cuando digo la verdad estoy alegre.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Reciedumbre: soy fuerte y me quejo poco. Reciedumbre: como de todo un poco.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Alegría: hago las cosas con alegría. Alegría: trato con cariño a los demás.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a la naturaleza: el jardín siempre limpio.

Escuela de Padres:

El Departamento de Formación de Gran Asociación colegio, consciente del interés de los padres de nuestros alumnos por mejorar en su labor educadora, organiza charlas y talleres formativos sobre diferentes temas de gran interés. Se harán llegar las convocatorias en forma de comunicados a través de la plataforma alexia con suficiente antelación.

Formación para alumnos:

Además de las actividades organizadas para cada grupo de alumnos por el profesor encargado de curso para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, desde el Departamento de Formación se refuerza con los siguientes talleres:

- Socialización. 6.º de primaria y 1.º de E.S.O. Por Doña Carmen Espinosa, psicóloga.
- Consumo tabaco, alcohol y otros. 3.º y 4.º de ESO. Por Elisabeth Cano, agente del área de Participación Ciudadana del CNP.
- Avatares de Ser Adolescente. Taller dirigido a los alumnos de 4.º de E.S.O., perteneciente al Plan de Prevención Escolar del Ayuntamiento de Valencia.
- Talleres de Integración. Participarán los alumnos de Bachillerato. Persiguen la cohesión de grupo y despertar la conciencia social. Impartidos por el psicóloga Carmen Espinosa.
- Tal como eres. Hábitos saludables en alimentación. Dirigido a alumnos de 2.º de E.S.O. Se complementa con una sesión informativa a los padres de los alumnos participantes.
- Educación Vial y Seguridad Vial. Impartido por el policía de barrio a los alumnos de diferentes cursos de Primaria (3.º, 5.º) y Secundaria (2.º, 3.º y 4.º).
- Técnicas de Estudio. Alumnos de 1.º y 2.º de E.S.O., por los psicólogos Rafael Antich y Emilio Hernández. 5 sesiones
- Pirotecnia. Uso seguro del material pirotécnico. Para alumnos de 1.º y 2.º de E.S.O., por el policía de barrio y personal de empresa pirotécnica.
- Aula de excelencia. Programa de la asociación Desata tu Potencial que pretende favorecer la educación emocional y la formación en crecimiento y desarrollo personal por medio de actividades pedagógicas que favorezcan en éstos una formación más completa y profunda. Se desarrollará a lo largo de tres cursos académicos, con los alumnos de 3.º y 4.º de E.S.O., y 1.º de Bachillerato. 3 sesiones para cada grupo a lo largo del curso.
- Internet y redes sociales. Por José Fito, para alumnos de 5.º de Primaria, 1º y 3º de Secundaria.
- Acoso escolar. 3.º de Primaria y 3º de ESO. Por Elisabeth Cano, agente del área de Participación Ciudadana del CNP.
- No a la violencia sexista. Cómo establecer relaciones de pareja sanas. 4º de ESO. Por Elisabeth Cano, agente del área de Participación Ciudadana del CNP.

8. GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

“Tengo una niña de 4 años. No consigo que me haga caso, solo cuando a ella le conviene. Le hago entender, le explico, seguidamente le castigo, y por último dejo de hablarle. Pues no hay manera. ¿Hay alguna manera más de conseguir que entre en razón?”

“Tengo una hija con 16 años, sin ninguna obligación y que se cree con todos los derechos, hasta el derecho a gritarme e insultarme. Si le regaño, se pone a dar gritos que parece que la estoy maltratando y a llorar como un

bebé. Dice que no quiere normas y cada vez que nos ponemos a "dialogar" solamente quiere que la escuche y otorgue, porque como la contradigas, ya empezamos de nuevo a discutir. Cree que puede llegar a la hora que quiera y siempre pone la misma excusa: "fulanita lo hace". ¿Qué puedo hacer?"

"Tengo un hijo de 9 años y es fanático de los videojuegos, en especial de Mario Bros. Ya se lo he limitado, pero ahora habla y hace como el famoso Luigi. Me vuelve loca escucharlo hacer así, hablo con él y me dice que en su cabeza está Luigi. Necesito un consejo."

"Nuestro hijo de 7 años es bastante obediente y responsable, pero cuando le prohibimos hacer algo se pone muy agresivo, sobre todo con su madre. ¿Cómo podemos evitar que reaccione así?"

"Mi hijo de 5 años tiene la costumbre de escribir al revés. Si le decimos que escriba su nombre, lo hace de tal manera que, al ponerlo frente a un espejo, puede leerse perfectamente lo que ha escrito."

"Mi hijo tiene 13 años y cursa 2º E.S.O., va muy mal en el colegio. ¿Qué podemos hacer?"

"Tengo 15 años y no sé lo que quiero hacer, si estudiar una carrera o hacer un módulo de formación profesional."

Estos son los comentarios y preguntas que llegan habitualmente al Gabinete Psicopedagógico. Desde aquí, tratamos de dar solución a éstas y a otras muchas cuestiones relacionadas con los estudios, comportamiento en casa y en clase, tanto a alumnos y profesores como a los padres.

Mi nombre es Inmaculada Roca y soy la responsable del Gabinete Psicopedagógico de Gran Asociación - Colegio. Soy psicopedagoga y tengo más de 20 años de experiencia en el mundo educativo, además de ser maestra de educación infantil.

La importancia del Gabinete Psicopedagógico es fundamental ya que ayuda al profesorado a la detección de posibles problemas que pueden influir en el aprendizaje de los alumnos. El apoyo que reciben tanto las familias como el profesorado a través del Gabinete repercute de forma positiva en nuestros alumnos, ayudándoles a evitar el indeseado fracaso escolar. Este servicio incluye:

a) Pruebas Globales: Las pruebas psicopedagógicas colectivas, evalúan una serie de variables que influyen directa y significativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. Pretendemos identificar diversas habilidades, cuyo déficit puede suponer un posible retraso en la adquisición de futuros aprendizajes. Se trata de pruebas psicotécnicas estandarizadas con una validez y fiabilidad probadas.

b) Pruebas Individualizadas: Son aquellas pruebas, que independientemente del curso en que se encuentre el alumno se realizan por indicación del Profesorado. El Gabinete valora la necesidad o no de las mismas, con el fin de elaborar un diagnóstico o seguimiento del alumno. A diferencia de las pruebas globales, y como bien indica la palabra, se realizan en función de las necesidades del alumno para detectar problemas escolares: Dislexias, Dislalias, Dificultades de Aprendizaje, etc. En caso de precisar tratamientos específicos, se derivan a los especialistas externos más adecuados a la problemática presentada.

c) Apoyo a las Familias: Las familias pueden realizar consultas sobre educación (alimentación, sueño, conducta, habilidades sociales, dificultades de aprendizaje,...). En caso de ser necesario, se recoge la información pertinente y se ofrecen algunas pautas de actuación.

d) Ayuda al alumno/a: Hacemos saber a los alumnos más mayores, que pueden contactar con el Gabinete para cualquier duda o consulta que quieran plantear, tanto referente a su persona como a la de cualquiera de sus compañeros. Se les explica qué es un Psicopedagogo, qué es un problema emocional, y, ante que situaciones pueden acudir al Gabinete para recibir ayuda.

e) Apoyo a Profesores: Orientación a Profesores relativa a hábitos de trabajo, adaptaciones curriculares, técnicas de estudio, comportamiento, emociones, elaboración de material educativo,...

f) Cumplimiento e implantación de la normativa legal, principalmente la referida a los alumnos con **necesidades educativas especiales.**

Por tanto, consúltenos si:

- Necesita acompañamiento en la educación de sus hijos/as.
- Le preocupa algún aspecto del desarrollo de su hijo/a (conducta, baja autoestima, déficit en las relaciones sociales, déficit de atención, control de esfínteres, miedos, celos...).
- Su familia está viviendo un momento de cambio importante y necesitan acompañamiento.
- Tienes entre 14 y 18 años y te sientes desorientado/a.

También sobre cualquier otro aspecto de la educación y desarrollo de su hijo que le preocupe. Estaremos encantados de poder ayudarle; solamente tiene que comunicarlo en Secretaría.

9. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

<p>En el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que el aula esté limpia y ordenada. • Conseguir que cada alumno sea responsable en sus “encargos” de clase. • Esperar turno para contestar. • Hablar en un tono de voz que no moleste al grupo. • Jugar en grupo respetando las normas. • Sentarse correctamente en la silla y sin hacer excesivo ruido. • Usar y guardar correctamente el material. • Ningún alumno puede permanecer fuera del aula en tiempo de clase. • Ningún alumno puede permanecer en el aula sin vigilancia.
<p>En el comedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar en el comedor en perfecto orden y silencio. • Los alumnos se esperan a que se bendiga la mesa para comer. • No levantarse mientras se come. • Comer con cuchara y tenedor sin tirar nada al suelo. • Pedir las cosas levantando la mano y por favor. • No se entra en la cocina, se piden las cosas a la encargada. • No hablar con la boca llena. • Hablar en tono de voz baja. • Limpiarse las manos antes y después de comer. • El sitio de los alumnos en el comedor será fijo durante todo el curso.
<p>En el oratorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del oratorio se mantendrá respeto y silencio.
<p>Escaleras y pasillos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Circular por los pasillos y escaleras con orden y educación. Sin gritos, sin correr; despacio y por la parte interior de la escalera. • Ceder el paso en las puertas a las personas mayores.
<p>En los recreos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los alumnos estarán en el recreo y si no en alguna dependencia del colegio. • Ponerse en la fila para entrar en la clase nada más terminar el recreo. • Tirar los papeles a la papelera.
<p>En los aseos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ningún alumno irá al aseo sin el permiso del profesor, e irán de uno en uno salvo excepción. • Abrir y cerrar el grifo correctamente. • Utilizar la cadena y lavarse las manos.

10. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. **Se ruega la máxima puntualidad** a la hora de entrada y a la recogida de los alumnos/as. Los padres evitarán entrar en el recinto escolar para no interrumpir el buen funcionamiento de los alumnos.

1.1. Todos los alumnos/as deben asistir al colegio con el uniforme desde el primer día.

1.2. Los zapatos deberán llevar hebilla, velcro o similar (sin cordones).

1.3. El uniforme deportivo deberá ser utilizado por todos los alumnos.

1.4. Las zapatillas deportivas llevarán velcro en vez de cordones e irán marcadas.

1.5. Las mochilas deberán ser grandes de manera que quepa una carpeta tamaño folio, con cierre de cremallera y sin ruedas.

2. Las prendas de vestir irán marcadas con nombre y apellidos (no con iniciales) y con cinta para colgar en las perchas, no nos responsabilizamos de las prendas no marcadas. Intentad no marcarlas con rotulador pues tras varios lavados los nombres se borran. **Se aconseja revisar dobladillos, botones, etc.**

3. Los almuerzos deberán ir marcados con el nombre del niño/a.

3.1. Los miércoles es el día de la fruta. Los alumnos traerán para almorzar fruta pelada y cortada en un tupper marcado.

4. Para los alumnos/as que comen en el colegio: si algún niño es alérgico a algún alimento deben comunicarlo por escrito junto a un justificante médico y entregarlo a la profesora del curso. Para una mayor autonomía de los niños debéis acostumarlos a comer solos y a comer de todo.

5. **No se administrarán medicamentos.** Tan solo se administrarán si se trata de una enfermedad crónica que cuente con una prescripción médica donde se especifique que dan consentimiento a la profesora para dar esa medicación.

6. En caso de padecer una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá traer un justificante al colegio, indicando que la enfermedad está superada.

7. La cantimplora se llevará a casa todos los días para su debida desinfección.

8. Los alumnos de 3 años se llevarán a casa el babero todos los días. Los alumnos de 4 y 5 años los viernes.

9. Los alumnos traerán:

9.1. Una cantimplora para beber marcada con su nombre.

9.2. Una bolsa de tela con ropa exterior e interior de repuesto (marcadas todas las prendas)

9.3. Un paquete de toallitas húmedas (marcado).

10. Para poder recoger a los alumnos es necesario mostrar el carnet del alumno a la profesora o a la persona que esté en la puerta. Si hubiera alguna circunstancia especial, rogamos nos pongan al corriente. Seremos muy estrictas con respecto a este punto, por la propia seguridad de vuestros hijos.

11. No traer al colegio juguetes, cualquier material, ni cosas de valor. En el colegio se tiene todo lo necesario para la actividad diaria de los niños/as. Por otro lado, la rotura no accidental de material de la clase será notificada a los padres, con el fin de que reemplacen el material estropeado.

12. Es frecuente que en celebraciones de cumpleaños los niños/as sean recogidos por los padres del niño que da la fiesta. Es necesario que se notifique por escrito a la profesora la persona que los va a recoger y el día, y no darlo por hecho porque el niño haya sido invitado. Por otro lado, os recordamos que las profesoras no repartiremos las invitaciones de cumpleaños en la clase, a no ser que todos los niños estén invitados.
13. Todos los cumpleaños que se quieran celebrar en el colegio, tendrán lugar el mismo día del cumpleaños y sin merienda, para no alterar la marcha de la clase. No es obligatorio traer un regalo al resto de niños; en el caso que lo hagáis, no traer golosinas, por favor. Los regalos deberán ser traídos al colegio el día anterior del cumpleaños para su desinfección.
14. Toda información y mensajes cotidianos que se quieran hacer llegar a las profesoras o a las monitoras de comedor deberá hacerse por medio de notas escritas o correo electrónico el día anterior y no de forma oral a la entrada o a la salida, de esta forma se evitarán olvidos y confusiones. Revisad a diario las mochilas de los niños, y por favor **leed las circulares**, pues es información relevante.
15. Siempre que haya una salida cultural se avisará con antelación y se entregará una autorización para ser firmada por los padres. Será obligatorio llevar el uniforme escolar completo. Se indicará si tienen que ir con uniforme escolar o deportivo. Los alumnos no saldrán del centro sin autorización firmada. En el caso de solicitaros dinero para cualquier actividad que así lo requiera (excursiones, manualidades especiales...) os girarán el recibo.
16. Es conveniente revisar con frecuencia el cabello de los niños/as para evitar la posible aparición de parásitos y su transmisión. **Si observa que su hijo tiene piojos, no debe venir al colegio** hasta la total desaparición de los mismos, evitando así la propagación entre los compañeros.
17. Los libros nuevos y el material se traerán los días estipulados de septiembre (antes del inicio del curso escolar).
18. Los niños han de venir desayunados de casa. No pueden desayunar en el centro.
19. Los días de lluvia, los padres se llevarán el paraguas a casa y por la tarde podrán traerlos de nuevo. No se pueden dejar los paraguas en el colegio.

Rogamos, por el bien de vuestros hijos, que se cumplan estas normas. Gracias por vuestra colaboración.

Para cualquier aclaración, no dudéis en poneros en contacto con la profesora encargada de curso de vuestro/a hijo/a.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS ESPECIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Se lavarán y desinfectarán las manos asiduamente.
- Los alumnos de infantil almorzarán en el aula antes de salir al recreo.
- Se mantendrá el distanciamiento social entre grupos burbuja a la hora del recreo. Cada clase estará en una zona delimitada del patio.
- Se tomará la temperatura a la entrada al centro y siempre que sea necesario.
- El alumnado desinfectará la suela de los zapatos o zapatillas con una alfombrilla a la entrada de clase.
- El material y mobiliario de aula será desinfectado varias veces al día.
- Las aulas del centro escolar permanecerán ventiladas durante toda la jornada.
- Este curso, como medida de higiene, los/as niños/as beberán usando cantimplora, en lugar de con vaso.
- Materiales que generalmente son de uso compartido serán de uso individual.
- En caso de que un/a alumno/a presente síntomas compatibles con el COVID-19, se llevará al aula COVID del centro y se avisará a las familias para su recogida. Las familias informarán de la evolución de la enfermedad a la profesora del grupo.
- En caso de que un/a alumno/a presente síntomas fuera del colegio. El colegio deberá ser informado de ello y no asistirá a clase.